

Apellidos y Nombres del Solicitante:		Cédula de Identidad:	Fecha:
Lista de Chequeo			
<input type="checkbox"/>	1. Cuadro de Deuda con no menos de 1 mes de elaborado a la fecha de la solicitud.(formato emitido por Banesco)		
<input type="checkbox"/>	2. Carga de Trabajo no mayor a un (01) mes a la fecha de solicitud. (Solo aplica para contratista)		
<input type="checkbox"/>	3. Factura proforma (si aplica)		
<input type="checkbox"/>	4. Copia legible del Balance Personal con antigüedad no mayor a seis (06) meses a la fecha de solicitud del crédito, debidamente firmado por un Contador Público Colegiado		
<input type="checkbox"/>	5. Flujo de Caja proyectado por la vigencia del Crédito (para créditos superiores a 1 año), del solicitante y/o de la fuente de repago (si aplica)		
<input type="checkbox"/>	6. Plan de Inversión o documento que sustente o justifique el activo fijo a adquirir (si aplica)		
<input type="checkbox"/>	7. Copia legible de la Certificación de Ingresos con antigüedad no mayor a tres (3) meses, a la fecha de la solicitud del Crédito, firmado por un Contador Público Colegiado, en el caso de libre profesión y oficio		
<input type="checkbox"/>	8. Planilla de Solicitud de Crédito con todos los datos completos y firma del solicitante		
<input type="checkbox"/>	9. Copia legible y vigente de la Cédula de Identidad de todos los intervinientes. En caso de que la C.I. del solicitante no refleje el Estado Civil vigente, debe consignar: Acta de Matrimonio, Sentencia de Divorcio, Acta de Defunción, Constancia de Concubinato, Decreto de Separación de Cuerpos, Capitulaciones Matrimoniales		
<input type="checkbox"/>	10. Copia legible y vigente del RIF de todos los intervinientes		
<input type="checkbox"/>	11. Copia legible del Poder registrado y/o notariado que lo faculta a realizar la operación (en caso de tener Apoderado)		
<input type="checkbox"/>	12. Referencias Bancarias		
<input type="checkbox"/>	13. Copia legible de I.S.L.R. del último año o Constancia de No contribuyente al I.S.L.R. (formato Banesco)		
<input type="checkbox"/>	14. Carta de indicación clara del destino del crédito		
<input type="checkbox"/>	15. Carta de autorización de débito en cuenta con los datos completos y firma del solicitante		
<input type="checkbox"/>	16. Carta de autorización de compartir información con todos los datos completos y firma del solicitante (formato Banesco)		
En caso de que la fuente de repago del crédito solicitado provenga de una empresa, debe anexar:			
<input type="checkbox"/>	a. Copia legible de los Estados Financieros (a valores históricos) de los tres (3) últimos años, dictaminados por un Contador Público Colegiado. Si tiene menos de tres (3) años de constituida, presentará los estados financieros por el tiempo que tenga operando firmados por un Contador Público Colegiado		
<input type="checkbox"/>	b. Copia legible del Corte de Estados Financieros o Balance de Comprobación (con antigüedad no mayor a 3 meses), en caso de haber transcurrido tres (3) meses después del cierre firmado por Contador Público Colegiado		
<input type="checkbox"/>	c. Cuadro de Deuda con no menos de 1 mes de elaborado a la fecha de la solicitud		
<input type="checkbox"/>	d. Carga de Trabajo no mayor a un (01) mes a la fecha de solicitud (en caso de Contratistas)		
Fianza/Aval			
En caso de Persona Jurídica:			
<input type="checkbox"/>	a. Copia legible del Documento Constitutivo Estatutario, Modificaciones, Aumento de Capital, Nombramiento de la Junta Directiva Vigente del Solicitante debidamente Registrado		
<input type="checkbox"/>	b. Copia legible de las Declaraciones de I.S.L.R. de los tres (03) últimos años		
<input type="checkbox"/>	c. Copia legible de los Estados Financieros (a valores históricos) de los tres (3) últimos años, dictaminados por un Contador Público Colegiado. Si tiene menos de tres (3) años de constituida, presentará los estados financieros por el tiempo que tenga operando firmados por un Contador Público Colegiado		
<input type="checkbox"/>	d. Copia legible del Corte de Estados Financieros o Balance de Comprobación (con antigüedad no mayor a 3 meses), en caso de haber transcurrido tres (3) meses después del cierre debe estar firmado por un Contador Público Colegiado		
En caso de Persona Natural:			
<input type="checkbox"/>	a. Copia legible del Balance Personal con antigüedad no mayor a seis (06) meses a la fecha de solicitud del crédito, firmado por un Contador Público Colegiado		
<input type="checkbox"/>	b. Copia legible de I.S.L.R. del último año o Constancia de No contribuyente al I.S.L.R. (formato Banesco)		
<input type="checkbox"/>	c. Copia legible de la Certificación de Ingresos con antigüedad no mayor a tres (3) meses a la fecha de solicitud del crédito, firmado por un Contador Público Colegiado (en el caso de libre profesión y oficio)		
<input type="checkbox"/>	d. Carta de Autorización de débito en cuenta con los datos completos y firma del Fidor/Avalista		
<input type="checkbox"/>	e. Carta de Autorización de compartir información con los datos completos y firma del Fidor/Avalista (formato Banesco)		
Garantía Hipotecaria			
<input type="checkbox"/>	1. Copia legible de los documentos que permitan verificar la propiedad del Bien que constituye la garantía (si aplica)		
<input type="checkbox"/>	2. Copia legible del Documento Constitutivo Estatutario, Modificaciones, Aumento de Capital, Nombramiento de la Junta Directiva Vigente, del propietario del bien cedido en garantía debidamente Registrado (en caso de ser persona jurídica)		
<input type="checkbox"/>	3. Copia legible de Liberaciones de Hipoteca (si aplica)		
<input type="checkbox"/>	4. Póliza de Seguro Vigente. (vida, incendio, terremoto)		
<input type="checkbox"/>	5. Avalúo practicado por un perito evaluador, en un lapso no mayor de seis (06) meses respecto a la fecha de otorgamiento del crédito.		
Fecha de entrega:		Fecha de Envío:	Fecha de Recepción:

Firma del Cliente:

Firma del Ejecutivo de Ventas:

Firma de Recepción de Crédito: